

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS A NOVIEMBRE/2016

A) INGRESOS

El total de ingresos con Recursos del Tesoro acumulado al mes de noviembre del presente Ejercicio Fiscal, ha sido de G. 20,9 billones, con un aumento del 8% comparado con el año anterior. Los **Ingresos Tributarios** han aumentado el 6,8%, arrojando una variación positiva de G. 1.123 mil millones.

en miles de millones de Guaraníes

FF10	Ejecución Acumulada		Variación	
	a Nov/2015	a Nov/2016	Absoluta	%
Ingresos Tributarios	16.436	17.559	1.123	6,8
Royalties	1.605	1.405	-200	-12,5
Aportes de Empresas Públicas	326	542	216	66,4
Otros	950	1.363	413	43,4
Totales	19.317	20.869	1.552	8,0

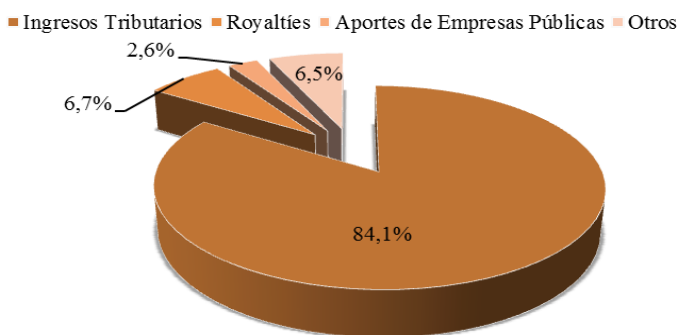
Fuente: SICO (CRLEJI06) 06/12/2016

* No incluye Coparticipaciones

La participación de los **ingresos tributarios** en el total de ingresos con recursos del tesoro fue del 84,1%. Este elevado porcentaje de participación se debe a que los impuestos son la principal fuente de recursos que tiene el Gobierno, y el mismo proviene de gravar las rentas de personas físicas y jurídicas residentes en el país, como así también, la producción, el consumo de bienes y servicios, las transacciones, y las importaciones.

En cambio, el porcentaje de participación de los **Royalties** fue del 6,7%. Estos ingresos están constituidos por los desembolsos que recibe el Estado por la concesión de la explotación de determinados recursos naturales de las Entidades Binacionales Itaipú y Yacyreta. En otros ingresos de Recursos del Tesoro se incluye el saldo inicial de caja que asciende a G. 1.242 mil millones.

% de Participación de los principales Ingresos con Recursos del Tesoro_Año 2016



Fuente: SICO (CRLEJI06) 06/12/2016



B) GASTOS

La ejecución de gastos de la Administración Central al cierre del mes de noviembre del presente Ejercicio Fiscal asciende a G. 28,9 billones, en tanto que, en el año anterior en el mismo periodo de tiempo del análisis se ejecutó un total de G. 27,2 billones, representando esto G. 1,7 billones más a noviembre del Ejercicio Fiscal/2016, equivalente a una variación en términos relativos del 6,4%.

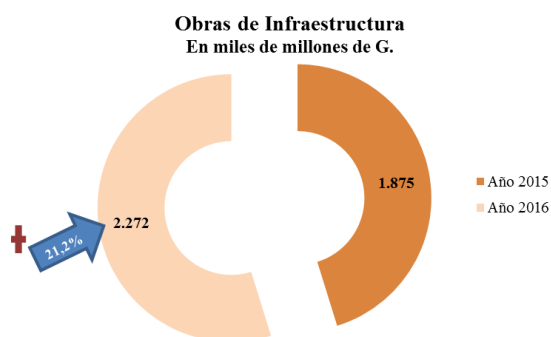
Ejecución Acumulada al 30/11/2015-2016. Incluye las Transferencias Consolidables En miles de millones de guaraníes (Todas Las FF)

Entidad	Año 2015	Año 2016	Absoluta	% Var.
Poder Legislativo	400	388	-12	-2,9%
Congreso Nacional	99	88	-11	-11,0%
Cámara de Senadores	100	101	1	0,8%
Cámara de Diputados	201	200	-2	-0,8%
Poder Ejecutivo	24.516	26.391	1.875	7,6%
Presidencia de la República	915	972	57	6,3%
Vice Presidencia de la República	9	8	-1	-11,5%
Ministerio del Interior	1.917	1.847	-70	-3,7%
Ministerio de Relaciones Exteriores	372	401	29	7,9%
Ministerio de Defensa Nacional	1.257	1.221	-36	-2,8%
Ministerio de Hacienda	8.275	9.600	1.326	16,0%
Ministerio de Educación y Cultura	5.192	5.058	-134	-2,6%
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	3.072	3.391	319	10,4%
Ministerio de Justicia y Trabajo	189	196	7	3,6%
Ministerio de Agricultura y Ganadería	582	523	-59	-10,2%
Ministerio de Industria y Comercio	106	107	1	1,1%
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	2.466	2.906	440	17,8%
Ministerio de la Mujer	17	18	1	5,7%
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	147	143	-5	-3,2%
Poder Judicial	2.133	2.002	-131	-6,1%
Corte Suprema de Justicia	942	957	16	1,7%
Justicia Electoral	469	352	-116	-24,8%
Ministerio Público	475	464	-11	-2,4%
Consejo de la Magistratura	24	25	0	0,9%
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	24	25	1	4,5%
Ministerio de la Defensa Pública	199	180	-20	-9,9%
Contraloría General de la República	90	90	-1	-0,6%
Contraloría General de la República	90	90	-1	-0,6%
Defensoría del Pueblo	12	12	0	-0,8%
Defensoría del Pueblo	9	9	0	-2,1%
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas	3	3	0	3,1%
Totales	27.151	28.883	1.732	6,4%

Fuente: SIAF fecha del reporte 13/12/2016.

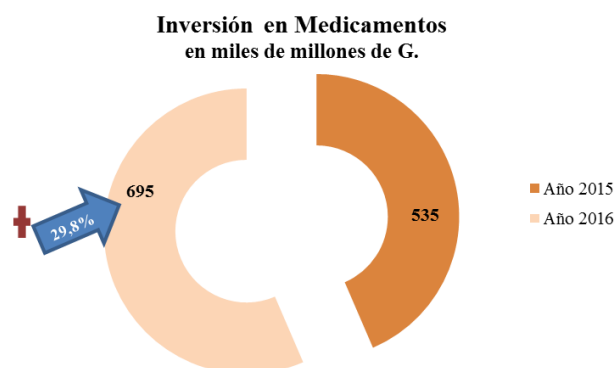
Las entidades de mayor ejecución con respecto al año anterior, son el MOPC con 17,8%, Ministerio de Hacienda 16%¹, y el MSPyBS con 10,4%.

¹ El 92,4% (G. 8.874 mil millones) del total ejecutado por el Ministerio de Hacienda corresponde a Transferencias y pago de Servicio de la Deuda Pública (mirar los gráficos de amortización de la deuda y transferencias).



En lo que respecta al **MOPC**, invirtió 21,2% más en construcciones, y con un aumento de 21,6% para estudios y proyectos de inversión.

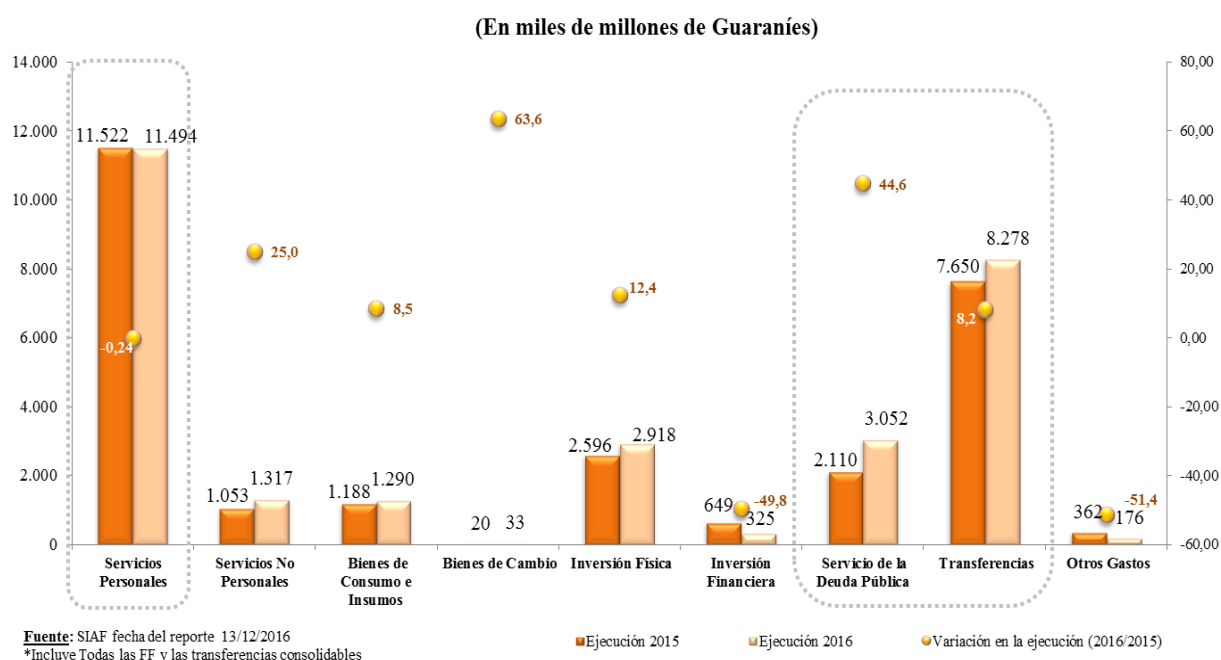
En ese sentido, es oportuno mencionar que la *infraestructura no es un fin en sí misma, es un medio para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos*, bajo esta afirmación es importante señalar que, las inversiones en obras de infraestructura contribuyen a incrementar la cobertura y calidad de los servicios públicos (por ejemplo, la salud, educación, esparcimiento, entre otros).



El **MSPyBS** gastó 29,8% más en la compra de medicamentos.

Ejecución por Grupo de Gastos

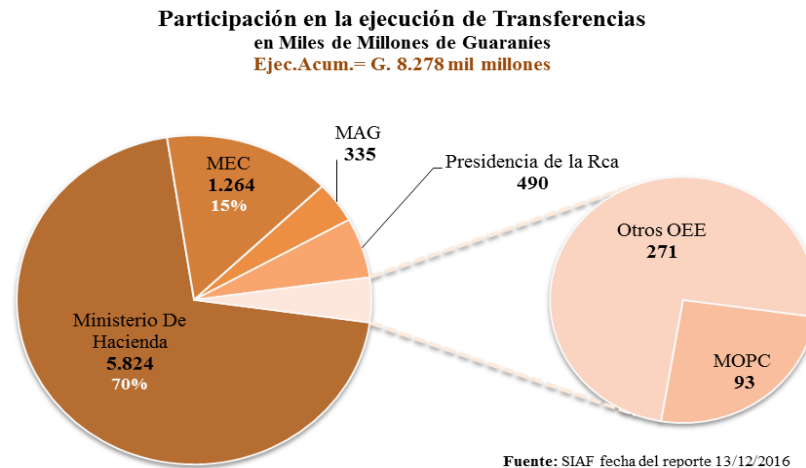
Los gastos destinados a Servicios Personales, Transferencias y Servicio de la Deuda Pública, equivalen a G. 11,5 billones, G. 8,3 billones y G. 3 billones, respectivamente.



En referencia a las Entidades con mayor ejecución en **Servicios Personales** respecto al total ejecutado de su plan financiero, corresponden al:

- ✚ **Ministerio de Educación y Cultura**, con el 69%
- ✚ **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, destinó el 64%
- ✚ **Ministerio del Interior**, con el 86,3%
- ✚ **Ministerio de Defensa Nacional**, destinó el 79,3%

En cuanto a las **Transferencias**, las Entidades con mayor ejecución, pertenecen a:



- *Ministerio de Hacienda* (70%), utilizado mayoritariamente para pago a jubilados y pensionados de la función pública con un total de G. 2,9 billones (Pensiones y Jubilaciones para: magistrados judiciales, magisterio nacional, docentes universitarios, fuerzas armadas y policiales, y otras jubilaciones y pensiones), de los cuales G. 673 mil millones corresponde para pensiones a adultos mayores/LEY N° 3728/2009 (25% del salario mínimo vigente), G. 67 mil millones para la SENAVITAT, y G. 2,2 billones para transferencia a Gobiernos Subnacionales (G. 841 mil millones para Gobiernos Departamentales y G. 1,3 billones para Gobiernos Municipales).
- *Ministerio de Educación y Cultura* (15%), destinando G. 1 billón para transferencias a Entidades Descentralizadas: las 8 Universidades Nacionales, FONDEC², INDI³, CONES⁴, y ANEAES⁵; como así G. 91 mil millones destinados para la provisión de alimentación escolar a niños/as de Asunción.
- *Ministerio de Agricultura y Ganadería* (4%), utilizado mayoritariamente para transferencias monetarias (G. 197 mil millones) a Entidades Descentralizadas: INFONA⁶, SENACSA⁷, INDERT⁸, INCOOP⁹, SEAM¹⁰, CAH¹¹, e IPTA¹², y G. 16 mil millones para instituciones sin fines de lucro.
- *Presidencia de la República* (6%), destinado mayoritariamente para transferencia monetaria condicionada (TEKOPORA) que representó el 49,3% del total ejecutado por la Entidad en el

² Fondo Nacional de la Cultura y las Artes

³ Instituto Paraguayo del Indígena

⁴ Consejo Nacional de Educación Superior

⁵ Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

⁶ Instituto Forestal Nacional

⁷ Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

⁸ Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

⁹ Instituto Nacional de Cooperativismo

¹⁰ Secretaría del Ambiente

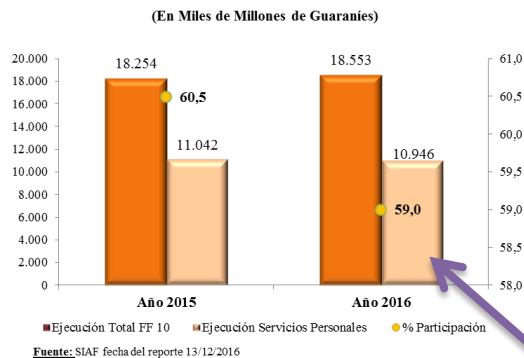
¹¹ Crédito Agrícola de Habilitación

¹² Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

grupo de Transferencias, asimismo, para gestión y reducción de riesgos de desastres¹³, y para Transferencia PROCENCIA (CONACYT) se invirtió G. 53 mil millones, respectivamente.

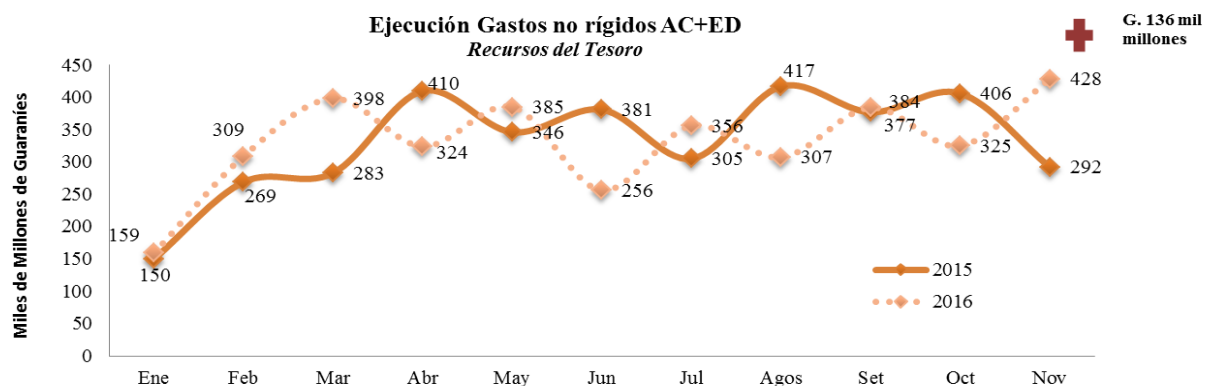
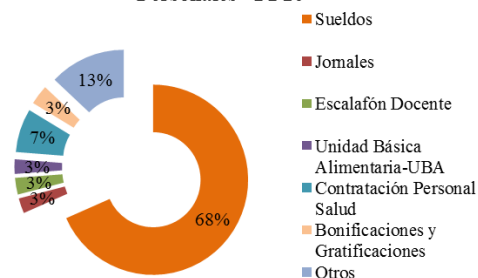
- *Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (1%)*: G. 38 mil millones para transferencia monetaria a Entidades Descentralizadas (ERSSAN, Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial y DINACOPA), además, G. 20 mil millones fueron destinados para aportes o subsidios al transporte público y otros.

Ejecución FF 10 - Recursos del Tesoro



La ejecución total con Recursos del Tesoro ascendió a G. 18,6 billones, de los cuales el 59% fue destinado a Servicios Personales, en términos absolutos equivale a G. 96 mil millones menos que el año anterior.

% Participación en la Ejecución de Servicios Personales - FF10



En el mes de noviembre/2016, se ejecutó G. 136 mil millones más en concepto de gastos no rígidos (No incluye gastos en Servicios Personales, Servicio de la Deuda Pública, las Transferencias a Jubilados y Pensionados, y las consolidables de las Entidades Descentralizadas).

---000---

¹³ Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)